

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NUMERO 181

"El Ilustrador Americano" número 36.— 17 de abril de 1813.— Una pildorita al amigo de la patria.— Proclama a los americanos

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL SÁBADO 17 DE ABRIL DE 1813

NÚMERO 36

*Una pildorita al Amigo de la Patria*

Este papel indecente y prostituido, cuyos viles autores fueron perentoriamente confundidos en los momentos que apuntaron en México los crepúsculos de libertad por el erudito censor de Antequera, y sabio pensador, no parece sino que escudados con el desprecio que justamente reclaman sus producciones se han propuesto insultar y denigrar nuestra causa, aglomerando mentira sobre mentira, y pintándonos individuo por individuo con colores que solo servirían para formar el retrato de sus negros y abominables autores.

Bien sabido es que el tal *Amigo de la Patria* es un aborto concebido en una hedionda botica, o mas bien una cataplasma, en la que el ingrediente menos fétido es el honrado y pundonoroso Beristain. Este hombre no puede vivir sin que le digan indirectas del padre Cobos, y no contento con los epítetos de perverso Pilatos, sol de cohetería, etcétera, aún quiere su señoría oír más requiebros que dichos por un insurgente le han de asentar mejor, pues lo relevan de delación y prueba.

Desde el principio de nuestra santa y gloriosa insurrección no han cesado los verdaderos enemigos de la patria de agotar los sarcasmos más bajos, y las chocarrerías más groseras para insultar nuestra moderación, y quizá obligarnos con esto a confundir nuestra noble ingenuidad con el lenguaje de ellos, propio de carromateros y adecuadísimo a esclavos envilecidos.

Con mucho honor mío he visto que he sido singularmente objeto de su mordacidad, guardando un respetuoso silencio, hasta que juzgué indispensable rebatir con sus mismas armas a Beristain, quien desde entonces no perdona ocasión, a guisa de traidor y semi renegado, de zaherirme, a estilo de misionero y sin estampar su nombre.

¿Será posible que arroje piedras al tejado del vecino, quien tiene el suyo de cristal? Esto puntualmente han hecho nuestros enemigos sin temer la venganza de los Rayones y Morelos y sin respetar los manes sagrados de los Hidalgos y Allendes. ¿Qué se diría de mí, si para rebatir al bárbaro e impolítico sistema de los gachupines propalara que su acérrimo defensor el obispo de Puebla, después de llenar de escándalo a su iglesia con el público trato ilícito que mantuvo con doña N. aún ahora de obispo hacia que a sus príncipes e infantes fuera un catedrático o enseñarles los rudimentos de latinidad, y no contento con esto, permitir, como yo lo vi cuando me ordené, que el primogénito estuviera a sus espaldas tomándole la mitra y báculo, quizá con las miras de enseñarlo desde su tierna edad a ser el báculo de su vejez? ¿Qué se diría de mí si publicara que la dinastía de Beristain habría merecido por su número la consideración de los griegos y romanos? ¿Qué se diría de mí, si no tuviera embarazo en asegurar que el médico Conmoto cuenta entre sus visitas lucrosas las que le hacen a su mujer, revistiéndose algunas veces del carácter de hombre integérrimo, obligando a aquella a buscar asilo a las once del día, como lo verificó despavorida y desgñada en casa de la viuda del desnaturalizado Mora? ¿Qué se diría de mí, si anticipándome al gachupín Corona hubiera sacado a danzar las facciones de nuestro ex visir? ¿Qué se diría de mí, al sin perdonar al novel mariscal de los ejércitos nacionales y subdelegado de la hacienda pública hiciera manifiesta la causa poco honrosa de que Revillagigedo siempre lo tuviera fuera de su casa y distante de la capital?

¡Ah! ¿Qué se había de decir de mí entonces si no lo justo? Que era un escritor

despreciable, un hombre sin pudor, que con esto acreditaba mis bajos principios, y que lejos de servir a la causa por que me decidía la deshonraba manifestando que no podía sostenerla sino con personalidades indignas del hombre de bien, y solo permitidas para repeler al agresor.

Señores amigos de la patria (si por patria se ha de entender la decrepita y agonizante península) reciban ustedes esta pildorilla, y usted señor Beristain mi amigo, escuche por última estas dos palabritas que le pueden ser mas útiles que los ingredientes de Cervantes, aunque sean recetados por Conmoto:— el excelentísimo señor Morelos con Sarabia, teniente general, se cobró cierto piquillo que nos debían de un brigadier, cuidado, no sea que este a otro jefe se cobre con un arcediano otro piquillo que aún nos deben de un clérigo valisoletano.— *De ustedes como debo, Velasco.*

*Este mismo a la nación americana.*

Nuestras prensas están ya al cumplir un año de publicar los sentimientos de la nación, y quizá todo se nos ha ido en declamar contra los gachupines, como si este punto no fuera evidenciado, y como si fuera necesario encender una bujía donde penetra la brillantez del sol. Estoy muy distante de juzgar hayan sido inútiles muchos de los papeles que con honor de la nación han salido a luz y que serán la verdadera apología de nuestra causa; pero estos mismos repetidos aunque no en los accidentes sí en la sustancia, solo harán que monotonizados nuestros conceptos, decaigan del aprecio del público, del ignorante siempre amigo de la variedad, y del sabio que conocerá los muchos y bastos objetos a que podíamos destinarlos.

Es necesario ya que al cumplir el tercer año de nuestra independencia tratemos de sistemar nuestros ramos de guerra, de hacienda y de política que hasta hoy subsisten en la apariencia y que si no se han desvanecido del todo es a merced de un patriotismo

sin ejemplo. Es indispensable que todo esto siga a la libertad de imprenta, pero una libertad que no conozca más barrera que el dogma, y que si haya de erigirse un censor solo sea para sostener la pureza de aquel, y hacer conservar el decoro del estilo y de la expresión. Fuera de esto el ciudadano debe hablar y escribir con libertad, sí con libertad, y libertad absoluta, enemiga solo del despotismo, de la ignorancia y de la arbitrariedad; las leyes que ponen restricciones a la libertad del hombre son promulgadas por la tiranía que levanta su mano asesina sobre los pueblos; ella teme su ruina en el momento mismo que el hombre diga lo que siente, y ella sola hace elevar su horrible coloso sobre la miseria, sobre la opresión, digámosla en dos palabras, sobre la esclavitud de la humanidad.

El fanatismo y la ignorancia oyen el ronco clamor de la tiranía, y hermanados entre si estos genios maléficos abortan la proscripción de la libertad. Un gobierno justo y paternal nada debe temer de que las facultades del hombre estén en, todo su ejercicio, antes bien este afianzara su estabilidad y formara su más invencible antemural.

Pueblos todos del universo que aspiráis a la libertad y a la independencia ¿queréis reconocer las verdaderas intenciones de los que os mandan? ¿queréis saber si vuestras ventajas corresponderán a vuestros sacrificios? pues mirad si os es concedido explicar con franqueza vuestros sentimientos, pero si lejos de esto esclavizan la opinión y ponen grillos al pensamiento, apresuraos a destruirlos ciertos de que son unas víboras que alimentadas con vuestra sangre y royendo vuestras entrañas os dejarán incapaces de moveros para el bien o para el mal.

Nada importa que gritemos libertad si consentimos en ser esclavos, y lo seremos irremisiblemente si no podemos decir y estampar cuanto nos parezca, y semejantes al loro de la fábula solo reclamaremos en nuestra destrucción política la mofa y el desprecio; y bien ¿qué otra cosa hemos hecho hasta hoy que declamar contra nuestros

enemigos? ¡Ah! esta libertad la disfrutaban en toda su extensión los esclavos de México y lejos de prohibírseles se les ha mandado imperiosamente que en todos sus escritos se expliquen con la mayor libertad contra los insurgentes.

Ellos hacen publicar, jurar y sancionar del modo más solemne la ridícula constitución de Cortes; conocen los tiranos todas las ventajas que sacarían de alucinar a los pueblos con la ciega obediencia a este código efímero y despreciable; pero como él a vuelta de innumerables inconsecuencias y contradicciones asegura la libertad de imprenta, todo lo arrostran, y a los primeros tiros de nuestros sabios escritores, dicen entre sí; menos mal es que se nos convenza de ignorantes, de bárbaros y de perjuros, que el que les concedamos una batería que echara por tierra la obra de tres siglos y el fruto de nuestros progenitores.

Americanos, si no puede presentarse mayor testimonio de la tiranía de esos visires que el suspender la libertad de imprenta a pocos días de haber jurado sostenerla, tampoco debéis dudar que el termómetro único para conocer los grados de bondad de los que os mandan, es la libertad que os concedan de promulgar vuestras ideas, vuestros deseos y vuestros sentimientos.— Se continuará.— En la imprenta de la nación.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos  
Raquel Güereca Durán  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602